



Aviso y Oportunidad para Comentar

FM 755 REHABILITACIÓN SÚPER 2

Desde FM 1017 hasta la línea del condado de Starr / Brooks

CSJ: 1103-02-014

CONDADO DE STARR, Texas

El Departamento de Transporte de Texas (TxDOT por sus siglas en inglés) propone reconstruir y agregar un carril de adelantamiento (Super 2) a FM 755 desde FM 1017 hasta la línea del condado de Starr / Brooks en el condado de Starr, Texas. Este aviso brinda la oportunidad de comentar como parte del proceso de revisión ambiental de este proyecto. Si usted es propietario de una propiedad, está recibiendo este aviso porque los registros indican que posee una propiedad que (1) se adquiriría (en parte o en su totalidad) para este proyecto, o (2) es adyacente al proyecto.

Este proyecto tiene 7.949 millas de largo comenzando en FM 1017 y continuando hacia el norte por FM 755 hasta la línea del condado de Brooks / Starr, donde pasa por la ciudad de Santa Elena. La instalación del proyecto propuesto aumentará la huella existente de 40 pies a 44 pies. Los 4 pies adicionales consisten en 2 pies agregados a cada lado de la carretera. Habrá 1.6 acres de nuevo ROW. La nueva fila está en cada una de las 2 secciones de la curva, que se están realineando para contener un radio mayor. El proyecto agrega carriles de adelantamiento en 3 ubicaciones y luego, de lo contrario, sigue siendo una carretera de dos carriles, uno para el norte y dos para el sur. Habrá dos carriles de circulación de 12 pies que irán hacia el norte y hacia el sur con un carril central de 0 a 14 pies que se alterna.

Aunque se requeriría un derecho de vía adicional, no se prevé que las estructuras residenciales o no residenciales sean desplazadas en este momento. La información sobre los servicios y beneficios disponibles para los propietarios afectados y la información sobre el cronograma tentativo para la adquisición y construcción del derecho de vía se puede obtener en la oficina de distrito de TxDOT llamando a Ramón Jiménez, Jr., Supervisor de Derecho de vía al 956-702-6287.

Cualquier documentación o estudio ambiental, mapas y dibujos que muestren la ubicación y el diseño del proyecto, los cronogramas de construcción tentativos y otra información relacionada con el proyecto propuesto están archivados y disponibles para su inspección de lunes a viernes entre las 8 a.m. y las 5 p.m. en la Oficina del Distrito de Pharr 600 W Interestatal 2 Pharr, Texas 78577. Los materiales del proyecto también están disponibles en línea en www.txdot.gov palabra clave de búsqueda "FM 755 Rehab Super 2"

Los materiales del proyecto están escritos en inglés. Si usted necesita un intérprete o un traductor de documentos porque su idioma principal no es el inglés o tiene alguna dificultad para comunicarse eficazmente en inglés, se le proporcionará uno. Si usted tiene alguna discapacidad y necesita ayuda, se pueden hacer arreglos especiales para atender la mayoría de las necesidades. Si usted necesita servicios de interpretación o traducción o es una persona con alguna discapacidad que requiera una adaptación para revisar los materiales o enviar información, por favor póngase en contacto con Norma Robledo, Especialista en Participación Pública de TxDOT al (956) 702-6161 a más tardar a las 4:00 p.m. hora central, al menos tres días hábiles antes de la fecha en la que desea revisar los materiales del



Template: Notice and Opportunity to Comment

proyecto o enviar información. Por favor tenga en cuenta que es necesario dar aviso con anticipación, ya que algunos servicios y adaptaciones pueden requerir tiempo para que TxDOT los organice.

Se solicitan comentarios por escrito sobre el proyecto propuesto y pueden enviarse por correo a la Oficina del Distrito de TxDOT Pharr, 600 W Interestatal 2 Pharr, Texas 78577 o por correo electrónico a Zachary.johnson@txdot.gov. Todos los comentarios deben recibirse en o antes martes, 9 de septiembre de 2025.

Si tiene alguna pregunta general sobre el proyecto propuesto, comuníquese con José Cárdenas, Ingeniero de Transporte, 956-702-6202, Jose.Cardenas@txdot.gov .

La revisión ambiental, la consulta y otras acciones requeridas por las leyes ambientales federales aplicables para este proyecto están siendo, o han sido, llevadas a cabo por TxDOT de conformidad con 23 USC 327 y un Memorando de Entendimiento con fecha del 17 de julio de 2025, y ejecutado por FHWA y TxDOT.